



ACTA N° 23-2018

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Leguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día Jueves Quince de Noviembre del año Dos mil Dieciocho, en el lugar que ocupa la oficina del Señor Alcalde Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor: Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Elba Rosa Pineda Enamorado, y los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yessenia Muñoz Vasquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante la Secretaria Municipal Nidia Castellanos Kapalo, que da fe se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia recibida. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la Sesión. 1.- El Regidor Sexto José Arnol Pineda Pineda, dirigió la invocación a Dios. 2.- El Señor Alcalde Municipal comprobó el Quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habida la Sesión, siendo las 3:16 p.m. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda. 6.- Lectura de correspondencia recibida: 1.- La Sociedad de Padres de Familia del C.E.B Francisco Morazán del Casco Urbano, solicitan ayuda económica para cubrir gastos para la construcción de un muro o cerca en el Centro educativo ya que



los niños se salen a la calle por falta de cerca. = La Corporación Municipal, a través del Señor Alcalde Municipal, expone que el próximo año se realizara la cerca perimetral, previo se enviara al Ingeniero Angel Adolfo Reyes, para que elabore el perfil y luego hacer una asamblea para ver cual será el aporte comunitario, aporte de la Sociedad de padres de familia, Docentes y Municipalidad. 2.- La Señora Delmi Yoselin Ayala, solicita le apoyen con veinticinco láminas de aluzinc para el techo de su vivienda la cual construira en la Comunidad de El Edén Caguaca. = El Señor Alcalde Municipal expone que no se cuenta con aluzinc en existencia pero se estara pendiente para brindarle el apoyo. 3.- El Patronato Pro Mejoramiento del caserío de Texiguat, Santa Ana solicitan a la Corporación Municipal la donación de catorce lamparas para el alumbrado público ya que actualmente solo esta en funcionamiento una y esto provoca a la población temor al momento de salir de sus viviendas en horas de la noche. = El Señor Alcalde Municipal manifiesta que se les brindara apoyo, se les notificara cuando se realice la compra de lamparas. 4.- La Sociedad de Padres de Familia del Sardin de niños Nueva Sociedad del Casco Urbano, solicitan el salón Comunal para realizar la despedida de los niños que egresan de Preparatoria, dicho evento se llevara a cabo el día sábado uno de diciembre 2018 a las 4:00 p.m. = La Corporación Municipal aprueba lo solicitado. 5.- La Sociedad de Padres de Familia, personal Docente y administrativo de Tercero de BTP Informatica, solicitan les brinden apoyo prestando les el Centro Social Junquero, para realizar los actos protocolarios de graduación el día viernes treinta de noviembre 2018 de 10:00 a.m. en adelante. = La Corporación Municipal



aprobado o Solicitado, solo deberan entregarlo limpio como lo recibirán. 7.- INFORMES:

7.1.- La Tesorera Municipal da a conocer el Informe Económico de Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al mes de Octubre Dos mil Dieciocho, los cuales se detallan a continuación: a) Informe económico de Ingresos, correspondiente al mes de Octubre Dos mil Dieciocho, por un valor de: Cincuenta y nueve mil ochocientos setenta y seis lempiras con ochenta y seis Centavos (lps 59,876,86), los cuales se detallan a continuación:

Cuenta	Descripción	Valor
11111001	Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos.	1,521.64
11111002	Impuesto sobre bienes rurales	195.07
11111101	Impuesto personal	168.90
1111160503	Corte de arbol de pino	350.00
1111180101	Agua potable uso domestico	3,860.00
1111180502	Conexion de agua por primera vez	9,000.00
11111903	Constancias y Certificaciones	250.00
1111190301	Certificaciones y otras propias de Secretaria Municipal.	50.00
1111190302	Constancia Catastral	400.00
1111190403	Autorización de Carta de venta de ganado.	14,775.00
1111190404	Autorización de planos realizados por el departamento de catastro	200.00
11111906	hoterias de Carton, rifas y juegos permitidos.	775.00
11111907	Matricula y certificación de marcas de herrar.	400.00
11111912	Matricula de arma de fuego	300.00
11111918	Permiso de Construcción, restauración, y demolición.	302.40
11111935	Inspección de terrenos, edificios y ganado	200.00
11111921	Permiso para operación de negocios.	5,300.00



Cuenta	Descripción	Valor
1111193101	Guia para transportar ganado fuera del municipio por cabeza.	400.00
11111933	Cancelación de marcas de herrar	100.00
11212002	Multa presentación de declaraciones juradas tardias	13.50
11212201	Recuperación por cobro de bienes inmuebles.	1,175.13
11212202	Recuperación impuesto personal	46.90
11212599	Renta de otros activos (alquiler de kiosco rastro).	250.00
Totales		26,733.54
Banco de occidente 21-218-017386-0 Ahorro Interes del mes de octubre.		29,324.41
Banco de occidente 21-248-004092-0 Dominio pleno - Dominio pleno mes de Octubre		3,718.91
21-248-004092-0 Dominio pleno mes de octubre.		100.00
Total		59,876.86

b) Informe Económico de Egresos correspondiente al mes de Octubre Nos mil Dieciocho, por un valor de Seiscientos treinta y tres mil ciento cinco lempiras con setenta centavos (Lps 633,105.70), los cuales se detallan a continuación:

Programa	Objeto de Gasto	Descripción Actividad	Valor
01 ACTIVIDADES CENTRALES			
		001 Corporación Municipal	
	11800	Dietas	35,000.00
		002 Secretaria Municipal	
	11100	Sueldos basicos	10,000.00
		Bienes capitalizados	
	42120	Equipos varios de oficina	34,112.99
03 ADMINISTRACION FINANCIERA			
		01 Tesoreria Municipal	
	26210	Viaticos Nacionales	1,000.00
	31100	Alimentos y bebidas para personas	540.00
	11100	Sueldos basicos	8,610.64
	16100	Beneficios	24,500.00
	35620	Diesel	3,400.00



Objeto de Gasto	Descripción Actividad	Valor
24900	Otros servicios técnicos profesionales	30,000.00
39100	Elementos de limpieza y aseo personal	2,110.00
25400	Primas y gastos de seguro	26,485.40
23200	Montenimiento y reparación de equipo y medio de transporte.	4,035.00
11300	Retribución al personal	5,000.00
	002 Auditor Municipal	
11100	Sueldos basicos	12,000.00
	003 Contabilidad	
11100	Sueldos basicos	8,610.64
	004 Administración Tributaria	
11100	Sueldos basicos	8,979.41
	005 Jefe de Catastro Municipal	
11100	Sueldos basicos	7,500.00
	006 Asistente de Catastro	
11100	Sueldos basicos	14,000.00
04	UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL	
	001 Oficina Municipal de la Mujer	
11100	Sueldos básicos	6,941.00
54200	Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro.	1,800.00
	002 Oficina de la Niñez y Juventud	
11100	Sueldos básicos	6,705.00
	003 Unidad Técnica Municipal	
11100	Sueldos basicos	19,463.10
	004 Dirección Municipal de Justicia	
11100	Sueldos basicas	7,462.62
	005 Unidad Municipal Ambiental (UMA)	
11100	Sueldos basicos	7,460.00
	006 Jefe de PROMUSAN	
-	Sueldos basicos	6,894.20
	007 Aseadora del Palacio Municipal	
11100	Sueldos basicos	6,000.00
	011 Servicios Públicos	
11100	Sueldos basicas	8,000.00
	012 Oficial de Información Pública.	
11100	Sueldos basicos	10,564.13

Programa	Objeto de Gasto	Descripción Actividad	
12	42600	Equipos para computación	
		EDUCACION	
		002 Beca de Transporte y Excelencia Académica.	
	54110	Ayuda Social a personas de Capital.	28,000.00
		004 Construcción de Bodega-Cocina y Comedor de la Escuela Felix Paz de la Comunidad de Santa Ana Ceguaca.	
	54200	Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro.	5,000.00
		001 Construcción de Aula en el jardín de Niños Sonrisas Infantiles del Caserío de Texiguat Santa Ana.	
	47110	Construcciones y mejoras de bienes en dominio privado.	3,000.00
13		SALUD	
		002 Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua potable en el Casco Urbano.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias	14,000.00
		003 Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	
		Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	43,319.00
		004 Recolección y Transporte de Desechos Sólidos (Tren de aseo) en la Comunidad de San Juan, El Portillo y El Casco Urbano del Municipio de Ceguaca.	
	22220	Alquiler de equipos de Transporte, tracción y elevación.	10,000.00
14		INFRAESTRUCTURA	
		003 Mantenimiento de la Carretera iniciando desde la Comunidad	





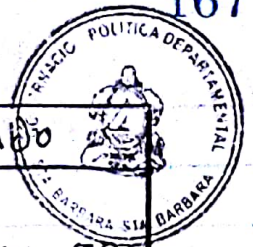
Programa	Objeto de Gasto	Descripción Actividad	Valor
		del Portillo, pasando por Santa Ana, Caserío las Piñitas, El Edén, La Cuchilla y finalizando en el desvío de calle pavimento que conduce a Pito Solo.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	10,000.00
16 SEGURIDAD			
		003 Mantenimiento y reparación de posos de alcantarilla iniciando desde la Comunidad del Portillo, pasando por Santa Ana, El Edén, La Cuchilla y finalizando en el Sector del río Salado.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	153,999.58
18 DEPORTES			
	54300	Donación a asociaciones civiles sin fines de lucro.	1,500.00
20 PRESERVACION DEL PATRIMONIO			
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	13,000.00
Total Egresos: - - - - -			633,105.70

c) Estabilización correspondiente al mes de Octubre año Dos mil Dieciocho, la cual se detalla a continuación: libros

Descripción	Valor
Saldo al inicio del mes	7,566,043.43
Mas ingresos del mes	59,876.86
Disponibilidad	7,625,920.29
Menos egresos del mes	633,105.70
Saldo al final del mes	6,992,814.59

Bancas

Nº	Nº Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco	Saldo
1	21-218-017386-0	Ahorro	Banco de Occidente S.A	6,330,826.18
2	21-248-004092-0	Ahorro	Banco de Occidente S.A	49,192.86
3	11-248-000014-0	Cheques	Banco de Occidente S.A	646,826.55
Sub Total				7,026,845.59
Menos Cheques en circulación				34,031.00



Nº Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco	Saldo
(11-248-000014-0)			
Saldo total en Bancos			6,992,814.59

Libros menos Bancos 00.00.

7.2 El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: a) Se recibió nota de cobro de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), la cual asciende a la cantidad de diecinueve mil ochocientos tres lempiras con diecinueve centavos (Lps 19,803.19), de esto se detalla así: Saldo pendiente seis mil ciento cincuenta y dos lempiras con veintiseis centavos (Lps 6,152.26), y el total a pagar por consumo de la fecha veintiocho de Septiembre al veintinueve de Octubre 2018, es la cantidad de trece mil seiscientos cincuenta lempiras con noventa y tres centavos (Lps 13,650.93), lo cual es muy evidente el incremento, prácticamente el doble del mes anterior. b) Se recibió nota de cobro de la Mancomunidad CODEMUSBA, la cual asciende a la cantidad de trescientos sesenta mil lempiras exactos (360,000.00 Lps), correspondiente al periodo de Octubre 2017 a Septiembre 2018, se realizara el aporte una vez presenten los informes como se solicitó ya que presentaron los informes en fotocopia y hasta sin graparlos, es informal ya que con facilidad se puede extraer información. c) El pago de planilla del proyecto de cocina-Bodega-Comedor de la escuela Félix Paz de la Comunidad de Santa Ana, se ha realizado a nombre de la Sociedad de Padres de Familia de dicho centro educativo. d) La Cooperación Española por medio de la Mancomunidad CODEMUSBA, donaran a la Municipalidad brujulas y GPS, para que sean utilizados en el departamento de Catastro.- El levantamiento catastral en las Comunidades de Santa Ana y el Edén se iniciara hasta el próximo año 2019. e) Aun no se ha realizado el pago de los días que laboro en el mes de Septiembre al joven



a José Arriaga Martínez, mismo que se pagará una vez que subsane lo pendiente a su trabajo.

f) El Caserío Las Piñitas Santa Ana, no entro en las bases de licitación del mejoramiento del tramo Carretero El Portillo-Santa Ana-El Edén-La Cuchilla-Desvío El Salado; razón por la cual se pretende realizar a través de un nuevo proyecto. g) El treinta de Octubre se entrego la Rendición de cuentas del Tercer Trimestre año 2018, y la fecha cinco de noviembre 2018, a las 3:00 p.m se recibieron tres transferencias correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre 2018. h) Se realizo la licitación # 2 para el proyecto del mejoramiento de la Posta Policial del municipio de Ceguaca, misma que se declaro fracasada nuevamente por no cumplir los requisitos legales, y propone a la Corporación Municipal se realice de nuevo la licitación privada. = La Corporación Municipal aprueba realizar la tercera licitación privada para el mejoramiento de la Posta Policial del Municipio de Ceguaca.

7.3 El Ingeniero Angel Adelzo Reyes presenta el resumen de informe de Proyectos de infraestructura que esta ejecutando la Municipalidad de Ceguaca, Santa Bárbara: Proyecto #1: Mejoramiento del tramo Carretero el Portillo-Santa Ana-El Edén-La Cuchilla-Desvío Salado, municipio de Ceguaca: El Proyecto se finalizo con las actividades contratadas se hizo un recorrido por parte de la supervisión observando inconsistencias en algunos tramos como ser poca profundidad en cunetas, falta de material selecto para que cumpla con los diez cm de espesor, alcantarillas aterradas, dichas inconsistencias ya fueron informadas al contratista el cual verbalmente se comprometio a reparar a la brevedad antes de la recepción final. - Se solicita a la Corporación



nombrar una comisión para realizar una obra y así recepcionar y verificar la calidad de

2: Construcción de Pasos de Alcantarilla y Gaviones en el Tramo Carretero El Portillo-Santa Ana-El Edén-La Cuchilla-Desvío Salado municipio de Ceguaca: Ya se finalizó con el llenado de gaviones en los pasos # 10 (quebrada de Yery) y el paso # 11 (cerca de la escuela Felix Paz, Santa Ana), quedando pendiente la actividad de relleno y compactado con material selecto.- Se está trabajando en la ampliación de cajas para paso de caudal de quebradas ya se finalizaron los pasos # 9 y paso # 11, actualmente se trabaja en paso # 10.- Todavía falta un paso para finalizar por completo todos los trabajos de armado de gaviones, dicho paso se encuentra a la altura de la propiedad de Manuel Muñoz en el cual según estudio se necesitan veinticuatro gaviones y solamente se tienen trece gaviones en existencia por tal razón no se ha dado inicio en este paso de alcantarilla. Proyecto # **3.** Construcción de Bodega-Cocina-Comedor en la Escuela Felix Paz de la Comunidad de Santa Ana, Ceguaca: Se avanza satisfactoriamente, actualmente se trabaja en pegado de bloque ya se encuentra a la altura de solera intermedia. Proyecto # **4** Construcción de Aula en el jardín de niños Sonrisas Infantiles en la comunidad de Texiguat, Santa Ana Ceguaca: Se sigue avanzando satisfactoriamente con la actividad de pegado de bloque, ya se tiene la solera intermedia, ya se fundieron castillos actualmente se trabaja en solera superior y entabicado con bloque.

7.4 El Auditor Interno Municipal Elvis Xavier Ayala Nuñez. presenta ante la Corporación Municipal para su aprobación los siguientes informes: **a)** Informe de Cierre Con-



correspondiente al mes de Septiembre 2018, mismo que no contiene ninguna recomendación. b) Informe de Cierre Contable correspondiente al mes de Octubre 2018, el mismo contiene las siguientes recomendaciones: 1.- Al contador municipal para que registre oportunamente los ingresos en el sistema ya que hasta el 31 de octubre del 2018, no se habían registrado los intereses bancarios del mes de Septiembre 2018 y no se postearon los ingresos de caja del día 30 y 31 de Octubre del 2018. 2.- A la Tesorera Municipal para que una vez que deposite los ingresos al banco proceda de inmediato a aprobarlos en el sistema para que en el balance general aparezcan en la Cuenta Bancos y no en la cuenta Caja. - Los ingresos del 22 al 27 de Octubre fueron aprobados en el sistema hasta el 06 de noviembre del 2018 y ya habían sido depositados en el banco. 3.- A la Corporación Municipal para que se proceda a solicitar ordenes de compra y hojas de recibo de materiales en la imprenta debidamente membretadas y con número correlativo a fin de poder soportar mejor los pagos que realiza la Municipalidad. c) Informe mensual de actividades correspondientes al mes de octubre 2018. = La Corporación Municipal aprueba los informes presentados por el Auditor Interno Municipal Elvis Javier Ayala Nuñez. 7.5 La Secretaria Municipal informa a la Corporación Municipal que el día Jueves ocho de noviembre, se recibió la visita del auditor interno Fernando Figueroa del INAM, mismo que solicitó información sobre la Oficina Municipal de la Mujer OMM, dándosele a conocer que actualmente no se cuenta con coordinadora en dicha dependencia, ya que la encargada Sandra Leticia Rapalo, renunció a su cargo y dejó de laborar el



treinta y uno de octubre 2018, y que
 mes de enero 2019, iniciara a laborar la
 ra María Romelia Pineda, como Coordinadora de la
 Oficina Municipal de la Mujer, esto tomando en
 consideración la propuesta y recomendación
 de Pilar Euraque del CSM. b) También in-
 forma que se recibió la hoja de cálculos
 de derechos laborales de los jóvenes Pablo
 José Arriaga Martínez, el cual sus cálculos
 ascienden a la cantidad de treinta y cinco
 mil setecientos veintinueve lempiras con cin-
 cuenta y dos centavos (lps 35,721.52) y a
 Sandra Leticia Rápalo Pineda, sus cálculos
 ascienden a la cantidad de sesenta y cinco
 mil cuatrocientos ocho lempiras con sesenta
 y un centavos (lps 65,408.61). = El señor Al-
 calde Municipal manifiesta que se realizara
 el pago de sus derechos una vez este
 subsanado todo lo relacionado a su área,
 y que se debe revisar la hoja de cálculo
 junto al Apoderado Legal Juan Angel Lan-
 za. 7.6 El Señor Alcalde Auxiliar de la Co-
 munidad de Santa Ana, informa que en dicha
 comunidad hay un negocio de venta de be-
 bidas alcohólicas (cantina), que no respe-
 ta los horarios establecidos por la ley. = El
 Señor Alcalde Municipal expone que le informe
 al Director Municipal de Justicia para que
 él pueda enviar la Ordenanza y horario
 del establecimiento. 7.7 El Alcalde Auxiliar
 de la Comunidad de San Juan Ceguaca, in-
 forma que realizó la limpieza del Cemen-
 terio general de la Comunidad de San Juan
 y se coordinará la actividad de limpieza de
 orilla de carretera que conduce del Portillo
 a San Juan, dicha actividad se realizara
 con el Alcalde Auxiliar de la Comunidad del
 Portillo. 8.- PUNTOS VARIOS: 8.1 El Señor
 Alcalde Municipal expone sobre el tema
 del Proyecto Mejoramiento del Tramo Carre



El Portillo - Santa Ana - El Edén - La Cuchilla - Salda Río Salado, mismo que está finalizado y propone a la Corporación Municipal que la próxima semana realice una recepción provisional del Proyecto previo a la inspección del proyecto, pide que para la inspección pueda asistir todos los miembros de la Corporación Municipal, y propone que la gira se realice el día lunes diecinueve de Noviembre 2018, a las 2:00 p.m.

8.2 El Regidor Primero Denis Orlando Adriano expone a la Corporación Municipal que las fechas ocho y nueve de Noviembre 2018, se recibió capacitación sobre educación física a los docentes del Municipio el cual como es de costumbre por parte de la Municipalidad se apoyo con veintiseis almuerzos y veintiseis merrendas por día, de igual manera solicita les continuen apoyando con veintiseis desayunos los días miércoles 21, jueves 22 y viernes 23 de Noviembre 2018, ya que de igual manera se impartirá capacitación a los Docentes.

= El señor Alcalde Municipal manifiesta que durante lo transcurrido del presente año 2018, se ha brindado apoyo a los docentes con alimentación cuando reciben capacitación y se continuara brindando el apoyo, de igual manera solo deberan liquidar con los documentos que se solicite a través de la Tesorería Municipal. 9.-

ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere
 ACUERDA: a) Realizar la tercera Licitación privada para el Proyecto Mejoramiento de la Posta Policial del Municipio de Caguaca.
 b) Realizar gira con todos los miembros de la Corporación Municipal el día lunes diecinueve de Noviembre 2018, a las



2:00 p.m para inspeccionar y pre resedccionar el Proyecto Mantenimiento de tramo carretero El Portillo-Santa Ana-El Eden-La Cuchilla-Desvio El Salado. (C) Dar en venta el Dominio Pleno a los Señores: José Antonio Rivera Perdomo, con tarjeta de identidad número: 1601-1955-00172 y Bermin Alvarado Rogel con tarjeta de identidad número: 1605-1960-00062, dicho terreno esta ubicado en la Comunidad de San Juan Ceguaca, el cual consta de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: del punto 9 al punto 10 mide quince punto sesenta y dos metros lineales (15.62ml), del punto 10 al punto 11 mide dieciocho punto ochenta y siete metros lineales (18.87ml), del punto 11 al punto 12 mide diecisiete punto ocho metros lineales (17.8ml), del punto 12 al punto 13 mide ocho punto sesenta metros lineales (8.60ml), del punto 13 al punto 14 mide ocho punto cuarenta y nueve metros lineales (8.49ml), del punto 14 al punto 15 mide diecisiete punto veintiseis metros lineales (17.26ml), del punto 15 al punto 16 mide veintidos punto dos metros lineales (22.02ml), del punto 16 al punto 17 mide siete punto veintiun metros lineales (7.21ml), del punto 17 al punto 18 mide diecinueve punto veinticinco metros lineales (19.25ml), y colinda con la propiedad de Luis Duarte, AL SUR: del punto 1 al punto 2 mide treinta y nueve metros lineales (39ml), del punto 2 al punto 3 mide veintitres punto treinta y dos metros lineales (23.32ml), del punto 3 al punto 4 mide trece punto treinta y cuatro metros lineales (13.34ml), del punto 4 al punto 5 mide cuarenta y ocho punto treinta y ocho metros lineales (48.38ml), del punto 23 al punto 24 mide treinta y ocho punto cuarenta y siete metros lineales (38.47ml), del punto 24 al



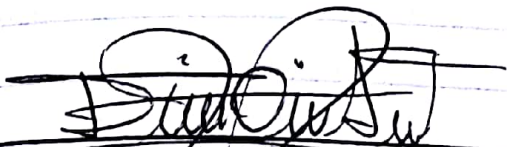
punto 25 mide diez punto setenta y siete me-
 tros lineales (10.77ml), del punto 25 al punto
 26 mide diez punto sesenta y tres metros
 lineales (10.63ml), y del punto 26 al punto
 27 mide cuarenta y seis punto cero uno
 metros lineales (46.01ml), y colinda con la
 propiedad de Martin Sagastume, AL ESTE:
 del punto 5 al punto 6 mide diez metros li-
 neales (10ml), del punto 6 al punto 7 mide
 sesenta y tres punto dieciseis metros linea-
 les (63.16ml), del punto 7 al punto 8 mide
 noventa y nueve punto setenta y dos metros
 lineales (99.72ml), y colinda con la propiedad
 de Martin Sagastume y callejón público, AL OESTE:
 del punto 18 al punto 19 mide diecinueve pun-
 to cuarenta y dos metros lineales (19.42ml), del
 punto 19 al punto 20 mide catorce punto cero
 cuatro metros lineales (14.04ml), del punto 20
 al punto 21 mide ocho punto cincuenta y
 cuatro metros lineales (8.54ml), del punto 21
 al punto 22 mide cincuenta y tres punto
 quince metros lineales (53.15ml), del punto
 22 al punto 23 mide cuatro metros lineales
 (4ml), y colinda con la propiedad de Martin
 Sagastume dicho terreno se encuentra
 ubicado en la aldea de San Juan, jurisdic-
 ción del Municipio de Caguaca y tiene
 un área total de dieciseis mil cuatro-
 cientos sesenta y seis punto cincuenta
 metros cuadrados (16,466.50 m²), valor a
 pagar en la Tesorería Municipal mediante
 cuenta número: 21-248-004092-0 de Banco de
 Occidente: Cuatro mil doscientos ochenta
 y seis lempiras con cincuenta y un centavos
 (Lps 4,286.51). d) Realizar la próxima Sesión de
 Corporación el día Sábado veinticuatro de
 Noviembre 2018, a las 9:00
 a.m., en el lugar que ocupa la Oficina
 del Señor Alcalde Municipal. 10.- Cierre
 de la Sesión: No habiendo más de que

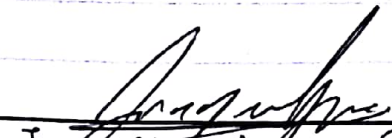
tratar se dio por cerrada la sesión
6:25 p.m Firmamos para Constancia.






Luis Antonio Enamorado Muñoz
Alcalde Municipal

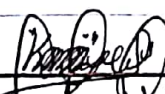

Elba Rosa Pineda Enamorado
Vice Alcaldesa Municipal

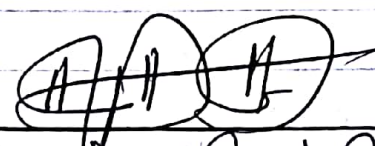

Denis Orlando Adriano Hernández
Regidor 1º


Jorge Roberto Andino Pineda
Regidor 2º


Jose Pineda Trochez
Regidor 3º


Sonia Aracely Erozó Enamorado
Regidora 4º


Karla Yesenia Muñoz Vasquez
Regidora 5º


José Arnol Pineda Pineda
Regidor 6º


Nidia Castellanos
Secretaria Municipal



ACTA N° 24-2018

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceaguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día lunes Veintiseis de Noviembre del año Dos mil Dieciocho, en el lugar que ocupa la oficina del señor Alcalde Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Elba Rosa Pineda Enamorado y los Regi-